


FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		


ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 397

ACTA N°. - 397

LUNES 09 DE FEBRERO DE 2026

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

PRESIDENTE:	H.C. JESUS DAVID TRUJILLO TORRES
PRIMER VICEPRESIDENTE:	H.C. GERZAHIN HURTADO SALINAS
SEGUNDO VICEPRESIDENTE:	H.C. YENNIFER YEPES GUTIERREZ
SECRETARIA GENERAL:	DRA. LEIDY PADILLA RUIZ

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 2 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 397

ACTA N°. - 397

LUNES 09 DE FEBRERO DE 2026

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

HORA : Siendo las 09:00 A. M. inicia la Plenaria
FECHA : Lunes 09 de febrero 2026.
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE: H.C. JÉSUS DAVID TRUJILLO TORRES
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. GERZAHIN HURTADO SALINAS
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: H.C. YENNIFER YEPES GUTIERRES
SECRETARIA GENERAL: DRA. LEIDY PADILLA RUIZ

EL PRESIDENTE: Muy buenos días todos los honorables concejales, a las personas que nos siguen a través de las redes sociales y todos los que nos acompañan del recinto del Concejo.
 Sírvase, señora Secretaria, hacer el primer llamada a lista.


LA SECRETARIA: Llamado a lista Sesión Plenaria ordinaria del día 09 de febrero de 2026.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	()	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	MORALES CADENA YULVER	(P)
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	()	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	()	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	()
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	()	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	()	VALENCIA ORTIZ JUAN CARLOS	(P)
ISAZA VALENCIA CATALINA	()	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	(P)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(P)	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

hay quorum Presidente.

LLEGARON DESPUES DEL LLAMADO A LISTA

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE
 ISAZA VALENCIA CATALINA
 MARIN MARIN EDWIN FABIAN
 DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO
 INAGAN ROSERO JOSE
 GONZALEZ NIETO ELIZABETH
 TABORDA TORRES FABIAN FELIPE

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 3 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 397

EL PRESIDENTE: por favor secretaria leer el orden del día

LA SECRETARIA: Procede a leer el orden del día.

LUNES 09 DE FEBRERO DE 2026

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Himno Nacional de la República de Colombia e Himno a Palmira
4. Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior
5. Estudio Proyecto de Acuerdo:

No. 002 "POR MEDIO DEL CUAL SE DESAFECTA UN BIEN DE USO PÚBLICO, SE REALIZA SU COMPENSACIÓN Y SE OTORGAN UNAS AUTORIZACIONES AL ALCALDE"

PONENTE: H.C. Gustavo Diaz Gomez

Citados:

- Dr.Juan Carlos Suarez Soto.Secretario de Desarrollo Institucional.

6. Lectura de comunicaciones

7. Proposiciones


8. Varios

Leído el orden del día Presidente.

EL PRESIDENTE: Coloco en consideración el orden del día leído. Se abre la discusión, se sigue la discusión, anunció que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la

Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

www.concejopalmira.gov.co e-mail: concejopalmira@palmira.gov.co

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 4 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 397
Plenaria del Concejo?

LA SECRETARIA : Aprobado Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA : HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO APALMIRA.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA : Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior

EL PRESIDENTE: El acta 293 ya reposa en sus respectivos correos. En consideración la omisión de su lectura y la aprobación de la misma. Se abre la discusión. Sigue la discusión. Anuncio que se va a hacer real. ¿Lo aprueba la plenaria?

LA SECRETARIA: aprobado presidente


EL PRESIDENTE: Siguiendo punto en el orden del día.

LA SECRETARIA: Lectura , discusión y aprobación del acta de la sesión anterior

5. Estudio Proyecto de Acuerdo:

No. 002 "POR MEDIO DEL CUAL SE DESAFECTA UN BIEN DE USO PÚBLICO, SE REALIZA SU COMPENSACIÓN Y SE OTORGAN UNAS AUTORIZACIONES AL ALCALDE"

PONENTE: H.C. Gustavo Diaz Gomez

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 5 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 397

Citados:

Dr. Juan Carlos Suarez Soto. Secretario de Desarrollo Institucional.

EL PRESIDENTE: Invitamos a la mesa principal a El señor Secretario de Desarrollo Institucional, doctor Juan Carlos Suárez, así mismo a la señora Subsecretaria de Recursos Físicos, y sírvase señalar Secretaria registrar la presencia del Honorable Concejal Gustavo Díaz Gómez, ponente del proyecto de acuerdo, y le recomendamos al concejal la puntualidad en las sesiones.

DR. JUAN CARLOS SUAREZ SOTO. SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

Presidente de la Corporación doctor Jesús Trujillo. Doctora. Secretaria del Concejal del. Del Consejo. Honorables Concejales Público presentes las personas que nos acompañan para la Secretaría de Educación de la Secretaría de Desarrollo Institucional, es muy importante este proyecto. Acompañado de la doctora sobre la Lopez, Subsecretaria de Gestión de Recursos Físicos y Servicios Generales al equipo que nos acompaña hoy.

Quiero primero hacer una síntesis de lo que presentamos hoy al Honorable Concejo para su debate. Es de tener claridad en lo que vamos a solicitar al Concejo Municipal.

En pocas palabras es que se autorice el cambio de un predio que hoy es zona verde, para poder construir allí la terminal intermodal de Transporte de Palmira, un proyecto estratégico de movilidad dentro de esta competencia, pues el Honorable Concejo en la competencia hace el cambio de uso, un cambio de uso que va a ser dota Nacional. Aquí está la la la precisión.

El alcalde cuenta con atribución para someter proyecto de acuerdo al Concejo Municipal y el Concejo tiene potestad para conferir autorizaciones precisas y temporales al Ejecutivo, conforme a la Ley nueve del 89 y el Decreto 15 cero cuatro, el 98, artículos tres, 13 y tres 15 de la Constitución Política y la Ley 136 de 1994. Siguiendo, por favor. Consideraciones generales El Municipio de Palmira, en desarrollo de los fines esenciales del Estado y de la función administrativa al servicio del interés general, ha venido estructurando el proyecto Central Intermodal de Transporte de Palmira, concebido como una infraestructura operacional de escala municipal y regional, orientada a

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 6 de 28
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 397

mejorar la movilidad, la seguridad vial, la integración intermodal y el ordenamiento territorial del municipio. Todo esto está enmarcado en el Plan de Desarrollo Municipal. 2024 -2027. Palmira ejemplar Palmira para todos. Siguiendo por favor. Para el cumplimiento del producto se fijó la estrategia 122 Construir la central Intermodal para la operación del transporte público terrestre, municipal e Inter municipal de pasajeros. Todo este proyecto incluye la interventoría jurídica, técnica, administrativa y ambiental.

Necesidad, idoneidad y proporcionalidad de la medida. Como resultado de los estudios de prefactibilidad y factibilidad adelantados por la Administración Municipal, así como del análisis funcional, jurídico, ambiental, social y financiero de las alternativas previamente definidas. Se evidenció que la localización inicialmente previstas para la Central intermodal de Transporte Zona Sur presenta impactos negativos significativos sobre la movilidad urbana, los equipamientos existentes, la calidad ambiental y la sostenibilidad financiera del proyecto del proyecto.

Esto no es un capricho. Honorables concejales. Se ha hecho un estudio serio de lo que se requiere y el sitio donde estaba no cumple con lo que aquí leído. Por eso les traemos este proyecto para que ustedes se den cuenta de que lo que ha hecho la administración es simplemente organizar y tener un sitio mucho más adecuado y que tenga una proyección hacia todas las partes de Palmira.

En contraste, el predio denominado Lote Zona Verde en Avenida La Carbonera de propiedad del municipio, reúne condiciones técnicas, urbanísticas y de conectividad que lo hacen necesario, idóneo y proporcional para la implantación de una infraestructura habitacional de esta naturaleza, permitiendo además minimizar impactos ambientales, mejorar la accesibilidad regional y articular el proyecto con futuros sistemas de transporte como el tren de Cercanías.

Por eso se ha escogido honorables concejales. Esto en la Avenida La Carbonera, su situación, su amplitud en las A, en él, sobre todo en esa avenida que cuenta con carriles de ida y regreso que lo hacen mucho más factible para el proceso que nosotros tenemos. Siguiendo, por favor. Régimen Jurídico del Espacio Público y Competencia del Consejo. El numeral siete del artículo tres 13 de la Constitución Política.

Facultad Facultad. De manera expresa los Consejos Municipales para

Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

www.concejopalmira.gov.co e-mail: concejopalmira@palmira.gov.co

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 7 de 28
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 397

reglamentar los usos del suelo y el artículo seis de la Ley nueve del 89, dispone que el destino de los bienes de uso público sólo puede ser variado por los Consejos municipales. Siempre que sean sustituidos por otros de características equivalentes o superiores.

Y para desarrollar este proyecto estratégico se requiere el cambio de uso del suelo a un predio denominado así Lote Zona Verde con área de 33.438,59 metros cuadrados que se distingue en el folio de matrícula inmobiliaria 378-186-316 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira, Valle del Cauca y Cédula catastral 76 520 01030000 1672400000, el cual fue cedido por la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca.

Comfenalco Valle. Abro comillas de la gente, cierro comillas para el municipio de Palmira mediante escritura pública 905 del 2015 cero cuatro 27 de la Notaría 4.^a de Palmira, cuyo linderos y demás especificaciones están en el proyecto. De acuerdo siguiente. Aquí tenemos una gráfica donde está ubicado la destinación rotacional propuesta. Resulta necesaria, idónea y proporcional frente a los fines constitucionales de movilidad, seguridad vial y ordenamiento territorial.

Estos predios cumplen criterios de equivalencia funcional, ambiental y urbana, garantizando accesible destinación efectiva al uso colectivo y mejora neta del sistema espacio Público municipal. Para todo esto viene la siguiente diapositiva Desafectación y compensación del área Administración Municipal. Ha estructurado todo su proyecto para que sea compensado. Y aquí viene la explicación. El predio objeto del presente acuerdo se encuentra actualmente afectado al uso público como zona verde para permitir su destinación.

Dotación al resulta jurídico necesario adelantar su desafectación Expresa competencia que cae de manera exclusiva en el foro Noble Concejo Municipal. La desafectación se acompaña de un esquema de compensación integral mediante la incorporación de uno o varios predios de propiedad municipal al sistema Espacio Público, los cuales de manera conjunta superan el área desafecta y cumplen criterios de equivalencia funcional, ambiental y urbana, garantizando accesibilidad.

Bocas de uso colectivo y mejora neta del espacio público municipal. Siguiendo Valor La ejecución del proyecto nacional autorizado en el PROCED en el presente acuerdo estará condicionada a la incorporación efectiva al sistema de espacio público municipal de áreas equivalentes o superior a la de afectadas mediante acto administrativo posterior, debidamente motivado, el

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 8 de 28
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 397

cual deberá garantizar los criterios de área, calidad, accesibilidad y localización previstos en el Decreto 15 cero cuatro de 1998.

El articulación con el Plan de Ordenamiento Territorial. El presente Acuerdo se expide como instrumento de desarrollo del Plan de Ordenamiento Territorial vigente y en todo caso, como actuación excepcional permitida por la Ley para la Administración. SUSTITUCIÓN y compensación de bienes de uso público, sin que implique una modificación estructural del modo de ordenamiento territorial del municipio.

Autorizaciones del alcalde al alcalde municipal para la ejecución material y jurídica de las decisiones aquí adoptadas. Se hace necesario otorgar autorización al alcalde municipal para suscribir los actos, contratos y documentos estrictamente necesarios y conexos, sin que ello implique delegación normativa ni habilitación para modificar usos de suelo distinto, lo expresamente utilizado en el presente acuerdo. En mérito de lo expuesto, se somete a consideración del Honorable Concejo el siguiente proyecto De acuerdo Como ven.

Honorables concejales, existe un proyecto bien importante que necesitamos que ustedes estudien y nos colaboren para que Palmira siga avanzando en todo el Plan de desarrollo. Que el señor Alcalde se ha propuesto y que a la Comunidad le ha presentado. Gracias.

EL PRESIDENTE: Con gusto, señor Secretario. ¿Algún honorable concejal desea hacer uso de la palabra? Tiene el uso de la palabra El honorable concejal Gustavo Díaz Gómez, ponente del proyecto de acuerdo.

H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ: Muchas gracias, Presidente. Un saludo muy especial para la mesa principal, doctor Juan Carlos Suárez, y también a la doctora Sorelly. También saludar a mis compañeros concejales, saludar a todos los Palmira nos tanto presentes, como también conectados a través de la red social de Facebook y también por YouTube. Hoy es un día trascendental. Hoy es lunes 9 de febrero del año 2026 y este importante proyecto de acuerdo permitirá precisamente de afectar ese y ese bien público.

Bien digamos que del municipio de Palmira, para que podamos de una u otra manera cumplirle a esa petición que ha hecho la gente durante toda la historia que lleva la ciudad de Palmira. Y estamos hablando precisamente de esa terminal de transporte que tanto aclama la comunidad. Como ponente

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 9 de 28
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 397

es importante proyecto. Señor Presidente, quiero agradecerle por haber tenido esa amabilidad de desligarme como ponente del mismo y precisamente quiero compartir a todos los compañeros de que esta importante desafectación tiene que ver también porque vamos a lograr que esta área, que es un valle 33.000 kilómetros, vamos a permitir precisamente que no sea cualquier terminaré transporte.

De hecho va en extinción a ser mucho más grande que la terminal de la ciudad de Cali y esto nos permitirá seguir mostrando ese ese talante que viene de ese desarrollando el alcalde Víctor Ramos, y que de la mano de este Concejo municipal lo que vamos a permitir es que luego de tener esa viabilidad tanto técnica, jurídica, social y ambiental, podamos ver pronto, después de esta importante entrega de esta área, que se vea realizable esta terminal de transportes que tanto pide la ciudad de Palmira.

Esa era mi aporte, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Con gusto, Honorable concejal. ¿Algún otro concejal desea hacer uso de la palabra? Tiene el uso de la palabra Honorable Concejal Granada.

H.C. JOH FRIEMAN GRANADA: Gracias, señor Presidente. Muy buenos días a todos los concejales. El Secretario es Pacho Juan Carlos, Juan Carlos Suárez Soto, igualmente la subsecretaria sobre Eddy López Mala, quienes nos acompañan en este momento por redes sociales y quienes están en el Concejo Municipal esencialmente. Señor Presidente, este es un proyecto que tiene que ver con cambiar el uso de suelo de un predio y hacer el proceso de compensación.

Pero sí me gustaría conocer o este concejal desea conocer y que se socialice ante esta ciudad y esencialmente aquí al Concejo, el proyecto, porque el que inicialmente se tenía está ubicado, pues tenía el destino para construirse en otro predio y esencialmente hoy se está dando la alternativa de un predio que está ubicado hacia la parte del norte. Pero sí me gustaría conocer y si le pido que se cite a las personas pertinentes para que socialicen lo que es la factibilidad de lo que tiene que ver con el proyecto Terminal de Transporte Palmira, para saber si esencialmente con estos 33.000 metros cuadrados, metros cuadrados, 33.000, pues está el terreno necesario y suficiente para este objetivo.

Este predio hay que decirlo a la gente, es el que está continuo a la Universidad del Valle. Aquí se Palmira y colinda con la carrilera esencialmente que sí nos gustaría conocer ese proyecto, toda su esencia, toda la infraestructura que va a tener allí para hacer todo el proceso de desafectación

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 10 de 28
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 397

y posteriormente compensación. De resto no le veo ningún tipo de observación, pero sí me gustaría o soy curioso de conocer un poco más a fondo lo que tiene que ver con ese proyecto, porque es importante que la ciudadanía sepa lo que allí se va a hacer, la infraestructura que va a quedar y los recursos que se tienen destinados para esa inversión.

¿Aquí me surge una pregunta, secretario frente al proyecto son los recursos que necesita para hacer la parte de la compensación? Porque aquí estoy viendo lo que tiene que ver con el aprendizaje, con lo que tiene que ver con y se lo traslada a las tareas a Hacienda, lo que tiene que ver con el proceso de compensación, los recursos que se necesitan para ese proceso.

Porque cuando estamos hablando de compensaciones, porque vamos a comprar un predio igual o semejante en otro punto estratégico de la ciudad y eso van a estar o no recursos, entonces sí me gustaría saber para que usted lo traslade a las tareas y cuánto más o menos se estima que va a costar esa compensación de ese predio que se requiere para poder llevar a cabo este proceso.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Con gusto, honorable Concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Juan Carlos Valencia y se prepare el honorable concejal Edwin Fabián Marín.

H.C. JUAN CARLOS SUAREZ: Muchas gracias, señor Presidente. Muy buenos días a las redes sociales que nos siguen, a Facebook Live y a nuestros compañeros de mesa aquí en el Concejo Municipal. ¿Una pregunta al señor secretario y va a ser esta? Se tenía entendido que ya se habían hecho unos estudios previos para la construcción de la terminal, que bien sea una obra macro para el municipio de Palmira, ya ocurrió que son 33.000 metros cuadrados, un poco más y no 35.000 kilómetros o 33.000 kilómetros que nos decían nuestros compañeros de algo en su exposición.

La pregunta es que no habla de compensación. Tenemos un lote de zona verde que de la comunidad y si quería darme cuenta o qué estudio se ha hecho de factibilidad o cuál es el canje, cuál es el beneficio que tiene la comunidad, pues la obra es muy importante, pero si vamos a cambiar el tema, es una zona verde que tanto la necesitamos por estos tiempos para la contaminación del medio ambiente y para aire puro.

Vamos a construir, a terminar una obra macro. Bienvenida sea, pero sí que compensación va a tener la comunidad para para el futuro de esta zona verde. Muchas gracias, señor Presidente.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 11 de 28
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 397

EL PRESIDENTE: Con gusto, Honorable Concejal. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Edwin Fabián Marín Marín

EDWIN MARIN: Muchas gracias señor Presidente, con los buenos días a todos mis compañeros del Concejo Municipal, a quienes nos ven también por el Facebook Live y quienes nos acompañan aquí en el hemiciclo. Un saludo especial al secretario, La Subsecretaria de Desarrollo Institucional. Bueno, y como le digo a mis compañeros, señor Secretario, yo creo que este podría ser sin ningún problema el proyecto más grande que tenga esta administración y la ciudad.

Creo que son más o menos 30 años hablando de una terminal de transporte que ha generado muchísimo ruido y muchísimas dudas en la comunidad Palmira y sobre todo en la opinión pública. Secretario Yo la verdad estoy muy de acuerdo con el concejal John Freeman en que esto necesita más información. EM Voy a tocar unos puntos claves que me parece que usted tenerlos en cuenta a la hora de que usted organice una exposición o unos invitados para que nos desglosan un poco este tema.

Nosotros tuvimos una propuesta de terminar, llamémoslo así, en la administración pasada y en ese momento se generaron unos estudios. Dichos estudios contemplaban los estudios de factibilidad, tres lotes, lotes de Quiaca y del Olímpico, el lote la 34,47 y un lote en reservas de Zamorano. Ahora está este proyecto de acuerdo, pues busca afectar, pero no ese mismo lote. Entiendo yo que es un lote que está pues ahí cerquita, pero no es el mismo.

Entonces desde ahí pues nacen algunos interrogantes frente a la ubicación que no, no quede en el aire. Como lo decía hace poco alguien en un video que se está empezando de cero, sino que ya contamos con unos estudios y que ese es el punto de partida para poder elegir este lote. Pero cuando elegimos este lote yo estuve revisando secretario el certificado de tradición y la verdad es que en las anotaciones pues también hay dudas importantes.

Francamente no las logré entender. Me gustaría mucho que nos contara un poco la historia de este lote. Realmente en el certificado de tradición no queda ni siquiera claro que sea el municipio. Entonces, para que revisemos ese punto, lo otro secretario, que a mí me gustaría que quede claro a la comunidad Palmira, desde este punto que es el punto de partida y tal vez el que nos permita tener terminal de verdad es que ha pasado o que se ha definido frente a lo que será el OPEs de este proyecto tan importante.

Una de las críticas profundas que yo tenía al proyecto que nos presenta a la administración anterior, la CIT, que era la central intermodal de transporte, en ese momento contemplaban dos infraestructuras una intermodal y una

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 12 de 28
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 397

terminal. Dos cosas que son completamente diferentes. Aquí es bueno que desde un inicio entendamos que estamos planteando una intermodal o una terminal. Quizás las personas, al final, los ciudadanos de a pie, dirá necesitamos ese algo ahí para coger el bus.

Si tal vez eso, pero en la operación cambia todo, cambia todo. Respecto también a los empresarios que en su momento secretario también lo digo, estaban en contra en gran parte de una terminal, porque las terminales generan unos costos adicionales a su operación de destino y origen, y muchos habían expresado en ese momento que no estaban dispuestos a pagar.

Entonces también me gustaría saber si este proyecto ya cuenta con esas reuniones. Esa socialización es con empresarios que estén de acuerdo en pagar o no esa tarifa, porque sino aclaramos eso voy al tercer punto y es quizás el más importante de todos y es el cierre financiero de esta operación desde hace mucho tiempo venimos insistiendo que esta infraestructura tiene que tener una operación combinada entre prestar los servicios de terminal y un centro comercial para que se garantice.

Porque si no vamos a terminar como municipio con una infraestructura que no vamos a poder sostener. Entonces hay un montón de dudas. Secretario Frente a este proyecto, que sí sería muy bueno, que las vamos aclarando y las que surjan en el camino serían esas mis interrogantes. Presidente muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE: Con gusto, honorable Concejal, tiene el uso por segunda vez el Ponente le ha cedido la palabra a la honorable concejal Catalina y se prepara el concejal gusta Andrés Fernando Cuervo

H.C. CATALINA ISAZA: Gracias, Presidente. No, yo creo que enhorabuena. Este proyecto es tan importante para la ciudad y yo creo que aquí se demuestra una vez más la voluntad del señor alcalde de darle solución a una deuda histórica de la ciudad, pero no solamente darle solución con un tema que sea de origen utópico, sino que sea algo que responda realmente a las necesidades y al carácter de sostenibilidad que va a tener que enfrentar el municipio en el marco de la en el marco de la construcción de una terminal de transportes o central intermodal, independientemente de lo que planteen, yo creo que hoy es de vital importancia generar este primer paso que es la desafectación de este predio.

Muy seguramente, muy seguramente. Yo creo que en los estudios que se han desarrollado por parte de recursos y de cada uno de los sectores, se podrá escoger un predio de las mismas dimensiones y que responda

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 13 de 28
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 397

lógicamente a lo que la ley ha establecido para para el tema de la compensación. Pero aquí yo creo que lo que es de aplaudir y en este Concejo municipal hay que darle celeridad a un proyecto tan importante, con el ánimo de darles solución a una deuda histórica de la comunidad Palmira.

Pero también sin desconocer qué es lo más importante, la carga presupuestal que esto representa para la comunidad Palmira. En los temas de sostenibilidad y construcción. De verdad que felicitarlos desde luego, por esta iniciativa tan importante y desde ya cuentan con el apoyo de esta honorable concejal para darle trámite a este proyecto tan importante que es el primer paso de la terminal ejemplar con la que soñamos en campaña.

Gracias, Presidente

EL PRESIDENTE: Con gusto, honorable concejal. Tiene el uso de la palabra Honorable Concejal Andrés Fernando Cuervo Orejuela.

H.C. ANDRES FERNANDO CUERVO: Muchísimas gracias, Presidente. Un saludo muy especial para la Mesa Directiva, para nuestro gran Secretario de Desarrollo Institucional, la directora de Recursos Físicos. Muchas gracias por traernos hoy esta buena noticia, porque no es una sola buena, No es una buena noticia solo para el Concejo Municipal doctor Juan Carlos, sino que es una buena noticia para todo el municipio.

Ya se venían desde que empezó esta administración haciendo estudios de donde es posible podría quedar la central intermodal de transporte o terminal de transportes, como lo quieran llamar. Y de verdad que es una obra que que primero le va a servir muchísimo a Palmira, le va a abrir las puertas a Palmira, no solamente a nivel departamental, sino a nivel a nivel nacional.

También me imagino que el señor Alcalde tendrá pensado en arreglar las vías, que es un beneficio para nuestro municipio. También va a haber una oferta laboral importante ahí. Como lo dije ahorita nuestro compañero de vida, Fabián Marín Marín, pues lógicamente esa terminal de transportes tendrá un destino comercial y también por la parte privada. Entonces de verdad que que es un proyecto de acuerdo, muy bien llamado, es un proyecto de acuerdo que lo estamos, lo queríamos y lo requeríamos hace mucho tiempo.

Sé que si está aquí es porque está muy bien pensado. Sé que si está aquí es porque ya se le ha hecho el análisis respectivo, porque se que esta administración es una administración que en los dos primeros años ha entregado 110 obras y se que nadie, nadie se va a interponer al desarrollo

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 14 de 28
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 397

en nuestro municipio de algo bien hecho, de algo estructurado, de algo que se ha planeado bien, porque esto aquí en lo público.

Doctor Juan Carlos, usted sabe que no es hacer obras por salir del paso, porque después vendrán las respectivas investigaciones y más cuando esta usted doctor Juan Carlos, que ha pasado por este hemiciclo del Concejo Municipal. ¿Sé que no va a dejar que el alcalde haga un mal papel para para ese tema de de la terminal de transportes de nuestro municipio y si se hace en el norte de Palmira, que conecta, diría yo que con el centro del país y el norte del país, verdad?

Aquí tienen una curul también que apoya este proyecto de acuerdos.

EL PRESIDENTE: Muchísimas gracias. Con gusto, Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Gustavo Diaz Gómez, por segunda vez ponente del proyecto De acuerdo se prepara en su segunda intervención el concejal Edwin Fabian .

H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ: Muchas gracias, Presidente, y también agradecer a mis compañeros que estaban obviamente haciendo sus importantes aportes a este gran proyecto. Y es que todos estos aportes de verdad que retroalimentan, pero también ayudan a despejar dudas, no solamente que tengan ellos que puedan tener todos los lados a las cuales les pueda llegar ese mensaje, pero lo importante también y hay que rescatar y agradezco por esa corrección.

Es un lapsus que tuve, pero si son 33.000 metros cuadrados que obviamente usted, doctor Juan Carlos Suárez, lo hizo saber muy bien y en ese sentido esa desafectación esté bien. Al final lo que va a permitir es que no solamente se comprometo una administración municipal en adelantar ese proyecto que yo podría creer que es el proyecto más importante de esta administración municipal y que aparte de eso, con respecto al tema de la compensación, de acuerdo a lo que se nos ha mencionado Don Juan Carlos y que es lo que se tiene claro dentro de este proyecto, de acuerdo es que esa compensación va a superar precisamente lo que se tiene pensado como área intervenir, y digamos que eso le da tranquilidad. Primero porque viene haciendo muy bien las cosas, pero también invitar a que de esa manera podamos acompañar, podamos solucionar esas dudas que tenemos, pero que también le demos ese parte de respaldo para que así la administración municipal hacer de esto que está en un papel o una realidad que le va a cambiar la vida a muchísimos.

Y no solamente es el tema de esa viabilidad técnico jurídica, sino también en el impacto social, como lo mencionaba mis compañeros, en especial el

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 15 de 28
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 397

compañero Andrés Fernando Cuervo. Y es que esto va a generar no solamente empleo, también va a generar un espacio de seguridad, pero también va a haber un mejoras en el tema de infraestructura. Yo creo que aquí estamos hablando precisamente de un proyecto que va a impactar positivamente en la historia de la ciudad y que se une a esa transformación que viene desarrollando el alcalde Víctor Ramos, y que aquí seguiremos, obviamente estudiando, escuchando, pero para que de una u otra manera hagamos realidad, es importante proyecto para la ciudad de Palmira.

Gracias Presidente.

EL PRESIDENTE: Con gusto, Honorable Concejal tiene el uso de la palabra el honorable concejal Edwin Fabián Marín Marín por segunda vez

H.C. EDWIN MARIN: Muchas gracias, Presidente. Se me escapa un tema, secretario, y es el tema de la financiación. Mire este proyecto le voy a dar una cifra que se me viene a la cabeza. La verdad. Esto si lo calculó muy a la ligera.

Creo que puede costar alrededor de unos 50 mil millones de pesos más o menos. Creo yo que por ahí va a estar la cifra. Nosotros hicimos un empréstito hace dos años, que ahí no hay un peso para esto. O sea, la verdad es que plata para esta infraestructura no tenemos. O usted me corrige. Nosotros en el municipio hemos tenido un gran problema y fue que hasta septiembre del año pasado llegó la sobretasa aeroportuaria, casi 30 mil millones de pesos, que si la tuviéramos Secretario pues uno podría decir ahí está la plata de la terminal, pero lamentablemente nadie ha tomado la tarea de poder gestionar realmente estos recursos.

Hace poco vino aquí un congresista del Partido Verde a hacer un video de la terminal y dijo en ese video 15 mentiras se entiende que quieren ganar votos, pero lo que deberían estar haciendo los congresistas es gestión para que precisamente la plata de sobretasa aeroportuaria llegue y tengamos financiación para esta obra tan importante que mandar mensajes al gobierno nacional, que esa plata, ese sobretasa, la necesita Palmira, y más ahora que va a sacar adelante este proyecto tan importante.

Entonces, desde ahí, Secretario, hay una duda también muy grande. La verdad es que todos, yo creo que en eso no hay discusión, queremos sacar este proyecto adelante, pero entendemos muy bien que va a enfrentar unos retos muy pero muy importantes, como lo decía ahorita con los temas que toca ahorita y yo creo que también el tema de la financiación es para sumarle también eso a las claridades y pues que me parecen oportunas para salir

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 16 de 28
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 397

adelante y que este proyecto, por supuesto, sea una realidad, se haga bien, se haga funcional, comienza a solucionar los problemas que tenemos en movilidad y que salgamos pues de este tema de la terminal que llevamos discutiendo tantos años.

Muchas gracias, Presidente.

EL PRESIDENTE: Con gusto, Honorable concejal, tiene el uso de la palabra por segunda vez el honorable Concejal Andrés Fernando.

H.C. ANDRES FERNANDO CUERVO: Muchísimas gracias Presidente. Como lastimosamente nosotros vivimos aquí el tema de político por colores y gracias a Dios los que somos elegidos, pues tenemos la palabra aquí dentro del hemiciclo. El concejo municipal y lastimosamente los que nunca se arriesgan a venir a ser elegidos tiene la palabra, pero por las redes sociales donde hoy en día ya está anónimos pueden escribir muy bien llamado lo que dice mi compañero Edwin Fabián, porque lógicamente es indispensable el tema de la financiación y antes de eso, desde el Congreso deben solucionarnos el este tema de la de la tasa aeroportuaria, pero por ahí había alguien que comentaba y le surge una incógnita es que la administración pasada que hablaban de la administración pasada, la administración pasada no tenía claro lo del tema del sí. Es más, fue tan irresponsable la administración pasada que inauguró cuando no se podía inaugurar con primera piedra y con bombos y platillos. La vi en esa época lo llamaban terminal de transportes.

Primero, presuntamente en esa época había una supuesta falsa tradición que esta administración le tocó remediar arreglar. Y segundo, me acuerdo muy bien que una de las primeras reuniones con el gobierno nacional de nuestro alcalde, Víctor Ramos, fue con fin, cuando a fin de tres hubieron aquí, si no me falla la memoria, iniciando esta administración en el 9.º piso, donde los mismos de fin de ter dijeron que lastimosamente pues no se podía seguir con el proyecto de la así de esa época de la administración pasada, porque no había proyecto, no había un proyecto viable porque los estudios que se habían hecho dieron a entender que no eran estudios que eran correspondientes a que la gente sale y sale a hacer política y a decir cosas que no son. Bueno, eso es una realidad, pero para eso estamos aquí nosotros, para aclarar lo que se debe aclarar y se debe decir lo que se debe decir. Por eso invito a todo el mundo a que cuando haya elecciones a cargos por voto popular, pues hagan el ejercicio para que lleguen aquí al Concejo. Llegar al Concejo no es fácil. Hagan el ejercicio para que aquí sí puedan tener

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 17 de 28
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 397

una voz y puedan aportar por nuestro municipio y sobre todo, que vayan a los terrenos para que vengan aquí y aporten. Porque los que queremos a Palmira queremos que las cosas le salgan bien. Lógicamente me imagino que todos los diez y nueve que estamos aquí y muchos nomás, pues queremos lógicamente que nuestro alcalde haga una terminal de transporte con calidad, como alguien dijo por ahí, sin afanes pero bien estructurada.

Muchísimas gracias Presidente.

EL PRESIDENTE: con gusto, Honorable concejal, tiene el uso de la palabra, honorable concejal José Inagan Rosero.

H.C. JOSE INAGAN: Muchas gracias, Presidente, porque al saludo al secretario, a Juan Carlos Areli, en Bogotá se habló del Metro Bogotá hace más de 50 años y hubo todo un debate y hubo cualquier cantidad de tropiezos y unos decían que el metro le bajaba y otros que el metro subterráneo y y al final llegó esta administración de Galán y logró sacar el metro adelante y va en un altísimo porcentaje.

Aquí en Palmira se habló del terminal durante muchísimos años también, inclusive uno de los caballitos de batalla de la anterior administración o el Terminal de Transportes, y pues ya todos conocemos la historia, no la quiero repetir. Hoy se ha traído aquí a esta administración de manera muy seria, ha venido hablando del tema del terminal y sin duda se que no tendrá reversa y lo que aquí hoy se ha expresado es que se está buscando una desafectación de lo que pienso que es el primer paso que debe darse, aunque ya se haya venido trabajando.

He hablado con él sobre el mismo y sobre el tema y se ha venido avanzando mucho, pero yo pienso en honorables concejales, que claro, las dudas hay que aclararlas y y eso es el tema presupuestal y. ¿Y quiénes van a ser los socios? Porque el municipio no será el dueño del terminal, se tendrá que hacer a través de la empresa privada, que sean los que vengan a intervenir y a aportar y a invertir.

Pero ahora el municipio lo que tiene que concentrarse es presentarle esa propuesta a la empresa privada. Es un terreno viable, un terreno que se acomode a las necesidades, a las circunstancias. Se hablaba aquí inclusive, que allí va a llegar el tren de cercanías porque tiene todas las condiciones para hacerlo. Entonces yo pienso no habrá los concejales que ese proyecto acordó, es bienvenido.

Ese proyecto, de acuerdo, requiere la agilidad y sin duda del estudio de lo que tiene que ver con la desafectación. Juan Carlos Pero sé que usted con su equipo de trabajo, con los que usted tiene hoy está ha venido avanzando

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 18 de 28
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 397

y si se ha presentado es porque ya hizo. Va en un altísimo avance. El ponente también debe saberlo y por eso yo también solo cito que que este de la importancia de la aprobación de ese proyecto para que los Palmira nos terminando esa administración, por lo menos ya tengamos el inicio, porque sé que no lo vamos a construir en esos dos años.

Va a ser una tarea muy difícil, pero se está avanzando y qué bueno, desde ahora, Juan Carlos, usted abandera ese proyecto. Muchísimas gracias, Presidente.

EL PRESIDENTE: Con gusto, honorable concejal. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Morales

H.C. YULVER MORALES: Gracias, Presidente. Saludo muy especial, señor Juan Carlos, doctora Soler Di la mesa, Presidente de la Secretaria, nuestros compañeros concejales, personas que están en el hemiciclo, la que nos ven por redes. Bueno, yo creo que este es un tema importante que se vienen dando en la ciudad.

Tanto la comunidad lo lo pide a gritos, lo requiere a gritos. La construcción de la terminal. Pero yo creo que aquí el que va a ganar o los que vamos a ganar es la comunidad. Lo los Palmira nos cuando cuando el compañero Juan Carlos dice que de pronto hay que le han brindado a la comunidad por ese terreno, porque ese terreno tiene es bastante amplio y tiene muchos árboles a su a su alrededor.

Obviamente ellos han hecho un trabajo de un estudio donde está interviniendo la CBS, medio ambiente, planeación. Yo creo que si ellos tienen este punto o tienen este lote es porque se le ha venido haciendo un estudio. ¿Sí, y qué más? El estudio que han ido haciendo con los habitantes de ese sector que en estos momentos yo soy de la Comuna uno y mantengo en contacto con el sector que es de reservas, el Edén, que son los que son más cercanos a ese lote y ellos están contentos sabiendo que va a haber una terminal.

¿Y por qué contentos? Porque van a tener un centro de salud, de excelencia. Tienen la Universidad del Valle al lado. Los estudiantes que de pronto no son de aquí, de Palmira, van a llegar ahí, como dice el dicho, bajando del bus, están en están ahí en la universidad. Entonces yo creo que toda esas situaciones que vienen sucediendo para este sector es muy importante sí, y donde iba a quedar anteriormente, supuestamente la intermodal o la o la o la terminal que decía el alcalde Oscar Escobar, eso no tenía ni pies ni cabeza.

Sí, porque como decía mi compañero, la falsa tradición es que hubo una sesión sobre eso y varias gente, registros e instrumentos públicos, se citó a

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 19 de 28
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 397

la persona que en ese momento era el jurídico para que nos diera explicación sobre el predio, porque ellos metido inclusive habían metido allí en ese predio, el cartel olímpico, la entrada había que tumbarlo.

¿Cómo se van a meter con algo que es de la comunidades de ese barrio? Habían invertido también la escuela en ese predio, o sea, la escuela lo habían metido en ese predio para poder hacer, para poder como dice el dicho, organizar ese tema allí. O sea que ahí tiene una inconsistencias. Si ahora el flujo vehicular sí, cuando hay un partido o hay algún evento, eso se cierra o se pone el transporte bastante grave.

¿Entonces, por dónde iban a salir? Por la escuela, iban a ir a la escuela y van a andar el calle. No es que las cosas hay que hacerlas bien y yo creo que esta administración ha puesto el empeño en eso. Y en las redes sociales se habla mucho que el alcalde le gusta la a la parranda, pero vamos a ver cuántas horas ha hecho esta administración, con cuántas lleva Él se comprometió con 58.


Creo que se comprometió y en ese momento lleva 100 y pico, 120, que yo 120 horas, entonces imagínense, todo ha doblado, ha doblado el compromiso que él tenía y ahora está comprometido con con la con construir la terminal en ese sector que yo creo que es un sector que es apto para que quede allí. Sí, Entonces yo creo que la comunidad no está en contra de eso.

¿Y yo creo que la comunidad está mejor dicho feliz porque se va a hacer esa terminal, se va a construir esa terminal, a que sí, que tenemos que mirar en qué términos? Sí, y para eso estamos nosotros aquí. Entonces yo creo que ahí no va a haber problema. Doctor Juan Carlos Muchas gracias. Presidente. Presidente Con gusto, Honorable concejal de Volver tiene la palabra por segunda vez el honorable concejal Juan Carlos Valencia, para aclarar.

Primero que todo este servidor no está en contra del desarrollo de la comunidad, precisamente el proyecto que se trae es para debatirlos entre todos los 19 y cada uno debe tener de acuerdo a sus principios, a sus caracteres, su opinión. Pregunto porque estamos en un momento crítico en medio ambiente y el estudio de factibilidad a través del estudio del doctor Juan Carlos Suárez, que una persona capacitada para ejercer su cargo, pues a través del ascensor, pues ellos lo darán solamente.

Lo traigo a colación porque pues por ahora lo tengo aquí al Concejo para debatirlo. Es muy bueno lo que vio el doctor Yumbo, lo que es del doctor Gustavo, el doctor Marín, el doctor Cuervo y la doctora Catalina, que son apreciaciones para bien, para el desarrollo de nuestro nuestro municipio. Pero entonces es bueno debatirlo para que en fin, y a los que van a ganar en la comunidad, pero en un futuro, por algún inconsistencia, nosotros resultemos investigados.

A eso es que el doctor Gilbert me refiero, yo aquí yo no miro color político ni Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 20 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 397


el político, pero es que la hora se haga de acuerdo, pues a la a los estudios que no vamos a dedicado más adelante el concejo en pleno. En ese orden, señor Presidente, aclaro pues esta circunstancia, pues por qué yo opino de que es una zona verde y en contraprestación lógico el terminar va a traer comercio, va a traer desarrollo para la para el municipio de Palmira, que es lo más importante y quienes nosotros Palmira, no hemos venido luchando por la terminal más de cualquier cantidad de años, pero si pues el impacto ambiental también repercute al municipio.

Eso es un estudio que hay que hacerlo ahí y creo que que la entidades encargada de dicho estudio lo hará en su momento y si está el proyecto aquí, pues debemos discutirlo para el bien de la comunidad. Muchas gracias señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Con gusto, Honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable Concejal Alexander González Nieva.

H.C. ALEXANDER GONZALEZ NIEVA: Gracias, señor Presidente. Un saludo muy especial. Pues al Secretario de Desarrollo Institucional, a la Subsecretaria, mis compañeros concejales, todas las personas que se encuentran en el recinto del Concejo y por supuesto, a las que nos siguen a través de las diferentes redes sociales.

No, pues muy breve. Mi intervención solamente manifes estar que pues la naturaleza de ese proyecto es desinfectar un predio de bien público y realizar por supuesto su compensación de manera integral. Que ya el municipio de la Administración tiene previsto cuál es el predio, digámoslo que se va a o que cumple las características para hacer esa compensación. Pero también lo más importante es que le vamos a entregar autorización al alcalde para que haga todo el proceso administrativo, todo lo que se requiera, por supuesto cumpliendo la normatividad, porque es regido a la norma, es que le entregamos esas facultades al alcalde para que haga todo el proceso administrativo, todo lo que se requiere, el procedimiento para que se pueda llevar la ejecución de ese importante proyecto. Dos Pues el Concejo Municipal tiene todas las facultades para, digamos, trabajar o dar el él concepto de todo lo que tiene que ver con el uso de suelo. O sea, son facultades que tenemos como a mi, como como concejo municipal. Tres. Diga el estudio o dentro de la presentación dice que el estudio arroja que los dos predios que inicialmente eran los que estaban contemplados para este proyecto, pues no son los, o sea, no son los adecuados, no cumple con las características para un proyecto de esta envergadura y pues que ese estudio lo que arroja es que el sitio adecuado es el de el lote de la carbonera. Entonces, por supuesto, es de acuerdo con en parte con mis compañeros. Es muy importante, por

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 21 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 397

supuesto, conocer de fondo todo el proceso, conocer aquí la parte técnica del proyecto, pero yo creo que puntualmente el objeto de este proyecto es la desafectación de este predio y darle facultades al alcalde para que pueda hacer todos los trámites y así poder continuar con llevar a cabo, digámoslo así, la ejecución, este importante proyecto.

Yo creo que en ese sentido normativamente no tenemos ningún inconveniente. Este es el inicio para poder que se lleve a cabo, para poder que se siga con el proceso de la construcción, porque si no se desafecta este predio automáticamente no se puede continuar el proceso. Entonces yo creo que ahí no vamos a tener inconveniente legal, estamos facultados normativamente, cumplimos el proyecto, cumple con todas las facultades y con todo lo normativa para poder darle trámite.

Por supuesto, conociendo toda la inquietudes que tengamos aquí desde el Concejo Municipal para conocer más a profundidad sobre ese proyecto. De acuerdo con eso, con mis compañeros, pero pues es como que nos entremos en el punto de el articulado o el objeto principal de ese proyecto. Muchas gracias señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Con gusto, Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal y primer vicepresidente de la Corporación, Gerzahn Hurtado, Presidente.

H.C. GERZAHIN HURTADO: Muchas gracias por concederme la palabra. Un saludo especial a la mesa principal. Doctor Juan Carlos, doctora Sorelly Álvarez, concejales quienes se encuentran presentes en el hemicycle y quienes nos siguen por las redes sociales. Creo que como Palmira, no todos nos sentimos contentos de que hoy se esté tratando este tema tan importante en nuestra ciudad. Creo que todos, como siempre, hemos anhelado que nuestra ciudad tengamos nuestra terminal.

Creo que eso puede generar, generar desarrollo, generar empleo, bueno, generar muchas cosas positivas para nuestra ciudad, es un paso importante que creo que ya es necesario que se que se de nuestro municipio, sin embargo quisiera como tener en cuenta dos puntos brevemente que creo que es necesario, como lo dice nuestro concejal aquí nuestro Concejal Nieva, Lo que el tema que estamos tratando es la compensación del predio que es, es como el análisis, creo que lo demás tendría que verse con secretaría de Movilidad.

Pienso yo que la que de pronto nos puede socializar toda la parte financiera

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 22 de 28
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 397


del proyecto, de la terminal y parte técnica y todo lo demás. Pero con respecto a la compensación del programa del terreno, sí sería muy importante evaluar muy bien previamente la ubicación de este espacio, de tal manera que de pronto la pérdida de espacio verde no vaya a generar un impacto ambiental posteriormente.

Que que que eso de pronto nos pueda causar infortunadamente o lamentablemente, pues algunos problemas a nivel ambiental en nuestro municipio es como nuestro primer punto que se analice muy bien ese espacio para para ello. Lo otro es que esa compensación debe ser clara, esa desafectación debe ser muy clara, debe estar plenamente justificada con estudios técnicos y ambientales. Así que necesario conocer aquí en esta corporación y finalmente digamos que el espacio que vuelve, repito, tiene que ver aquí con la Secretaría de Desarrollo.

Sería muy bueno determinar, que quede muy claro si este espacio a estar direccionado para una terminal o para una intermodal, Creo que eso nos tiene que quedar muy claras a todos aquí en esta corporación. Creo que era eso, no esos tres puntos. Presidente, muchas gracias por darme con la palabra.

EL PRESIDENTE: Con gusto honorable tiene el uso de la palabra por segunda vez la honorable Concejal Catalina Isaza Valencia.

H.C. CATALINA VALENCIA: Gracias Presidente. No Presidente, muy respetuosamente. Yo sugiero, pues también en aras de darle celeridad al proceso, que nos adentremos exclusivamente al tema correspondiente del proyecto de acuerdo y de su articulado, que es lo que responde, pues al tema de la desafectación de un predio y la compensación de otro. Yo creo que el tema ambiental podría ser en el transcurso parte del debate, pero yo creo que adentrarnos ya de pronto en detalles muy puntuales posteriores, pues no hace parte de pronto de esta etapa inicial y considero también que de alguna manera se representaría una talanquera en el proceso de celeridad y en eso sí considero que es de amplia importancia teniendo en cuenta que estamos de cara a unas sesiones extraordinarias, darle celeridad a esta etapa inicial y adentrarnos en el tema exclusivo del proyecto de acuerdo presentado por la Administración, en este caso es así. De esa forma, donde garantizamos de alguna manera que las cosas funcionen de manera y que también pues nos enfoquemos al debate que hoy nos trae a colación. Yo creo que ya habrán etapas posteriores en las que podremos entrar a detalle de muchos temas, pero por ahora también yo creo y expongo mi tranquilidad respecto del proyecto.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 23 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 397

Porque la zona de compensación supera supera, en este caso la zona que se va a afectar y eso es un buen inicio y un buen llamado también de compensación ambiental y de compromiso por parte de la Administración por el tema medioambiental. De manera que esa era mi intervención. Muchas gracias, Presidente.

EL PRESIDENTE: Con gusto, Honorable concejal. ¿Algún otro concejal desea hacer uso de la palabra? Tiene el uso de la palabra, señor Secretario Juan Carlos Juan Carlos Suárez, para que conteste los distintos interrogantes y las menciones que han hecho los honorables concejales.


DR. JUAN CARLOS SUAREZ SOTO. SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

Gracias Presidente. Primero de parte del señor Alcalde Víctor Manuel Ramos, agradecer la disposición que ustedes tienen hoy para escuchar este proyecto.

Los interrogantes que tienen son muy válidos. Quiero arrancar con eso muy válidas para todos, por una seguridad jurídica, porque se debe conocer, porque como dice el concejal Edwin, hay que a la comunidad hay que expresarle todo para que esté tranquila. Como dice la honorable concejal Catalina, hoy tenemos un punto esencial aquí quiero arrancar con esa es la desafectación y compensación para esto, Honorable Presidente, pues voy a solicitar comedidamente otra cita para poder entregar toda la información y que haya claridad en todos los temas.

Voy a darle la palabra a la doctora sorelly, los concejales que nos han hecho una serie de preguntas como financiación, costos, la anterior lote. ¿Por qué no lo vamos a dejar? Para lo que digo, honorable Presidente, es David para otro momento sí, porque esta es primera socialización con ustedes. Sé que están en extraordinarias, pero nuestra primera socialización no quiero ir a decir algo que de pronto no esté dentro de los parámetros y que no me compete.

Y soy respetuoso, como lo señaló el concejal Andrés Cuervo. Fui concejal y soy respetuoso de ir a decir algo que no esté y se puede la comunidad y ustedes llevar una desacertada imagen o presentación de lo que hacemos aquí en el Concejo. Por ese respeto simple entramos a referirnos al tema y le voy a dar el uso de la palabra a la doctora Areli para que nos explique un momentico lo que tiene que ver con ese inmueble.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 24 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 397

EL PRESIDENTE: Señor Secretario, bajo la solicitud que nos acaba de hacer, respetuosamente le exhorto que la contestación que pueda que no pueda darse ahorita en esta sesión plenaria, toda vez que es efectivamente estamos en el primer día de socialización del proyecto en mención, se haga por escrito a los honorables concejales, toda vez que la agenda de la sesión extraordinaria ya está trazada y los días, efectivamente son muy limitados para tener, digamos, otra socialización de su cartera, cada vez que efectivamente necesitamos también citar y agendar a los distintos secretarios de despacho que pueden venir a socializarnos al respecto.

SORELLY LOPEZ – SUBSECRETARIA: Bueno Buendía, los honorables concejales, funcionarios y demás personas que nos acompañan en la sesión del día de hoy. Bueno, como este es un proyecto donde se busca la desafectación de un bien de uso público y la compensación, pues nos hablaban en su orden el tema de cuál era el área de la zona verde es afectar a los 33.438,59 metros cuadrados, donde pasamos a decirle que predio inicial donde está, donde está proyectado la construcción de esta terminal de transporte o en su defecto, como lo dice el proyecto.

El plan es la Estrategia 122 Construir la central intermodal para la operación de transporte público terrestre, municipal e intermunicipal de pasajeros, pues básicamente el predio es del municipio de Palmira y hace parte de la sesión obligatoria del desgarró del Plan Parcial La Carbonera, que en su momento le fue entregado al municipio. O sea, es un predio actualmente que es del municipio de Palmira.

Nosotros dentro de este proyecto acuerdo lo que estamos buscando hacer la viabilidad frente al predio que se ha especificado inicialmente y frente al cambio de uso. Sí, porque ya no sería zona verde, sino un área ocupacional de alto impacto por el tipo de proyecto que aquí se va a desarrollar y para hacer lo que tiene que ver con la compensación.

De igual manera, el municipio de Palmira tiene esa viabilidad de hacer el cambio. Uso con otros predios que también son del municipio de Palmira, pero como lo explica la norma inicialmente nosotros como municipio nos acogemos al Decreto 15 cero cuatro de 1998, por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial. O sea, estamos haciendo el paso a paso con el fin de que ese proyecto tenga todas las viabilidad posibles y ese primer paso es presentárselo al Honorable Concejo Municipal.

Hace las cosas como deben ser. Definir que también el predio o los predios donde nosotros vamos a hacer la compensación, que serán esos nuevos pulmones verdes para el municipio Palmira, es ubicarlo en las mejores condiciones que presten servicio igual o mejor a la comunidad. Con todo lo

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 25 de 28
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 397

que tiene que ver en ese proceso de localización y accesibilidad para mejorar la estructura del delito del modelo, ordenamiento territorial.

Entonces, así las cosas, pues le diría, señor Presidente, que su respuesta en lo que compete a la Secretaría de Desarrollo Institucional y a la Subsecretaría de Recursos Físicos, frente a lo que aquí nosotros pretendemos, es la Proyecto Nacional, garantiza el predio, un predio que es del municipio, cambio de uso y compensarlo por otros predios también que son de propiedad del municipio de Palmira, dentro del plan de Ordenamiento Territorial.

Dr. Juan Carlos Suarez Soto. Secretario de Desarrollo Institucional.

Gracias. Así lo haremos, Presidente. Enviaremos porque muchos de los puntos que aquí tenían es otras secretarías que van a venir a exponer. Agradecerles a todos los honorables concejales y al público, al público presente que nos acompaña hoy en el hemicycle

EL PRESIDENTE: Con gusto. ¿Algún concejal va a hacer uso de la palabra?

Siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA : Lectura de comunicaciones.

EL PRESIDENTE: Comunicaciones.

LA SECRETARIA : No hay Comunicación Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día Secretaria

LA SECRETARIA: proposiciones.


EL PRESIDENTE: ¿hay proposiciones?

LA SECRETARIA : No hay Presidenta.

EL PRESIDENTE: Siguiente punto del orden del día

LA SECRETARIA : Varios.

EL PRESIDENTE: ¿algún concejal desea el uso de la palabra? Tiene el uso de la

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 26 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 397

palabra el concejal JoseI nangan.

H.C. JOSE INAGAN: Muchas gracias Presidente. En varios quiero hoy felicitar a todos los periodistas. Permítanos en su día decir que el nueve febrero 1791 se creó el primer periódico en Colombia. Dado eso, cada año se celebra ese día tan importante para los periodistas y sin duda resaltar el trabajo que viene haciendo el periodismo Palmira, y más en los últimos años que ha sido tan difícil ser periodista en el mundo.


Es una profesión de alto riesgo y vimos esas imágenes trágicas de periodistas asesinados en la Franja de Gaza. Y aquí en Colombia, muchos periodistas muerto, muertos, víctimas del conflicto armado, a veces simplemente por orientar, por informar. Por eso a Reinaldo, a Jorge, a Guillermo, a Fabián, que siempre están aquí pendientes del consejo y lo que aquí se dice para llevarlo a a la comunidad. Por eso resalto esa labor y sin duda felicito. Y a usted, Gustavo, que desde que es periodista, que está sentado esa curul de la importancia de esa labor y que sigan por ese camino a pesar de las dificultades. Muchísimas Gracias Presidente.

EL PRESIDENTE: Con gusto, Honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Gustavo Díaz Gómez.

H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ: Gracias, Presidente. Unirme a las palabras de mi compañero José. Indagan. Hoy es un día especial 9 de febrero, no solamente por el cumpleaños de mi señora madre, sino también porque ese 9 de febrero también celebramos que. Tenemos esa pasión por comunicar, pero sobre todo por llevar una información veraz a los distintos rincones del mundo entero. Y por eso quiero felicitar a todos los periodistas de la ciudad de Palmira, periodistas que hacen una importante labor y por quienes desde este Concejo municipal, no solamente yo estoy más que seguro que todos en mi ciclo de consejo siempre estaremos vigilantes y velando por el buen trato y el digno trato que merecen, obviamente cada una de las personas, pero sobre todo exaltando a esos periodistas que día tras día en las sesiones que hacemos como consejo municipal, nos acompañan, vienen y buscan información y que permiten que todo lo que se discute de este consejo le llegue de una manera clara y precisa a los Palmira y al resto de personas que nos siguen y que están atentos de esa transformación de ciudad.

A ellos que Dios los bendiga y que acá seguiremos trabajando para que tengan un mejor trato y obviamente podamos celebrar con orgullo esta importante profesión como es la comunicación social, el periodismo. Muchas gracias Presidente.

EL PRESIDENTE: Con gusto Honorable concejal. Desde esta Presidencia también nos unimos a las voces de los honorables concejales Jose Inagan y Gustavo Díaz en la celebración del Día del Periodista, los amigos de los medios locales, quienes

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 27 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 397

se toman la tarea todos los de informar a los Permítanos con veracidad y responsabilidad.

Tiene la palabra el uso de la palabra.

JOHN FREIMAN GRANADA: Gracias, señor Presidente. Un saludo especial a todos los que ejercen esa labor que es el gremio del periodismo en el municipio de Palmira, el Valle del Cauca y el país. Una labor que a veces arriesgan su vida por llevar la noticia o transmitir la noticia desde los diferentes puntos que marca la historia y que son los que cuentan la historia esencialmente.

En ese orden de ideas. Felicitar a todo el gremio, a quienes permanentemente. Están aquí dentro del Concejo Municipal, transmitiendo lo que se dice esencialmente y se hace y lo que históricamente el Concejo aporta a la transformación de la ciudad. Entonces, un saludo y un fuerte abrazo para todos ellos de parte de este servidor. Muchísimas gracias.


EL PRESIDENTE: tiene el uso de la palabra concejal Luz Angela.

H.C. LUZ ANGELA VAZQUEZ: Gracias, Presidente. No voy a unirme a mis compañeros, los concejales. Felicitar hoy en el día del Periodismo a todos los periodistas Palmira no vallecaucano, que siempre están prestos para darnos la noticia y a quien Palmira más cuando todos los periodistas sabemos de que. De que siempre están al lado de. De los concejales a los que siempre se encuentran aquí en el Concejo.

Felicitarlos porque sabemos que ustedes son la voz de todos nosotros. El PAN. Míranos aquí en Palmira y a sus alrededores. Decirles que hoy terminen de pasar un feliz día y que y que el Señor lo bendiga siempre por esa gran labor que siempre tienen para nosotros los Palmira. Gracias, Presidente.

EL PRESIDENTE: Siendo las 10:17 A.M., se levanta la sesión del día hoy y se cita para mañana a las 9:00 A. M.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 28 de 28	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA 397 adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

ORIGINAL FIRMADO

JESUS DAVID TRUJILLO TORRES
Presidente

GERZAHIN HURTADO SALINAS
Primer Vicepresidente

YENNIFER YEPES
Segunda Vicepresidente

DRA. LEIDY PADILLA RUIZ
Secretaria General del Concejo